

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza... Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca é Iviza, franco
de porte. 40
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 42
Cada número suelto. 4

PALMA.—DOMINGO 15 DE ABRIL DE 1855.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Parlamento.)

El discurso pronunciado el pasado viernes en las cortes por el Sr. Rios Rosas, pone hoy la pluma en nuestras manos para asentar algunas consideraciones que contribuyan á fijar el verdadero valor de sus doctrinas, y á su clasificacion como hombre político. Consecuencia es esta, é indeclinable, del régimen constitucional; donde quiera que existe, la opinion pública por medio de la prensa juzga á los hombres políticos, así por las doctrinas que profesan, como por la conducta que observan; y el resultado de esta discusion es que se facilita y fortifica la organizacion de los partidos, ocupando en sus filas cada individualidad política, el puesto á que es acreedora.

Tenemos hoy que decir nuestra opinion sobre el pensamiento del Sr. Rios Rosas, y sobre el fallo que ha dado en contra de los partidos liberales españoles. Discutámos, pues, y dé el público razon á quien la tenga.

El antiguo diputado conservador aboga por la union en un solo partido, de los conocidos con los nombres de moderado y progresista, y cree que sin esta union, no habrá en España en adelante, como no ha habido hasta ahora, mas que violencias y dominacion; no gobierno constitucional.

No creemos deber ocuparnos con grande estension del pensamiento de la union de los partidos. Moralmente considerado, debe ser y es el deseo de todo hombre honrado; políticamente apreciado, no es mas que una ilusion, que si abona las intenciones de quien la abriga, no es la mejor prueba de sus dotes para la gobernacion de un pais. Antes que todo, un hombre político debe distinguirse por su perspicacia, por la comprension exacta de las cosas, por su tacto, por su talento prác-

tico y positivo. Quien de estas dotes carezca, podrá sin duda alcanzar gran renombre de pensador; podrá llegar á ser un publicista teórico; pero los pueblos se negarán, y harán bien, á confiarle la gestion de sus negocios; y la historia no asentará su nombre en el libro en que registra los de los directores de la humanidad.

¿Habremos de recordar las tan repetidas como infructuosas tentativas, para la fusion en uno solo, de los partidos constitucionales españoles? Porque se engaña el Sr. Rios Rosas, al creer que S. S. ha sido el iniciador de este pensamiento. En 1843, y despues de la caida del duque de la Victoria, ante la coalicion del partido moderado y del progresista, al menos en su mayoría, se pensó y aun se dieron pasos para que la coalicion siguiese. Se redactaron manifiestos en este sentido: se votó al Sr. Olózaga presidente de las cortes con esta mira; y solo cuando este hombre político dijo con cierta afectacion en el congreso, explicando la formacion del ministerio, por cuya presidencia habia trocado la de la cámara popular, que le habia compuesto de amigos políticos suyos, de progresistas, es cuando los moderados creyeron que debian mirar por si, y por sus principios, pues que á todos se les amenazaba con una esclusión, tanto mas ofensiva, cuanto era mas ingrata.

De entonces acá, ¿cuántas veces no se ha tratado de llevar á cabo esa union liberal, de que el Sr. Rios Rosas quiere presentarse ahora como apóstol esclusivo? Y si no se ha realizado hasta ahora, ¿cuya es la culpa? ¿Podrá realizarse en adelante, mientras gran parte, la mayor, la mas activa, la dominante del partido progresista, sostenga principios no solo opuestos á los de los hombres de la comunión moderada, si no incompatibles con todo gobierno bien ordenado?

Examine el Sr. Rios Rosas su pasado, y tendrá forzosamente que convenir con

nosotros, y acusarse á si propio por la injusticia de sus ataques al partido conservador. ¿Qué ha hecho este partido en los años en que ha podido realmente gobernar con arreglo á sus principios?

Se encontró con una nacion en que estaba por tierra el principio de autoridad, y le levantó muy alto, y le vigorizó. Como uno de los medios para conseguir este fin, reformó en un sentido monárquico la constitucion de 1837. ¿Se opuso á ello el Sr. Rios Rosas? Antes por el contrario fue uno de los individuos de la comision que redactó la constitucion de 1845.

La necesidad de adular miserablemente las pasiones populares, habia imposibilitado al partido progresista desde 1840 á 43, como le va imposibilitando ahora, organizar la hacienda, medio indispensable de gobierno en todo pais, y cuya importancia es vital en los que como España, y por causas que no es ahora oportuno enumerar, todo progreso, toda iniciativa, toda obra pública tiene que venir del gobierno, y realizarse por el gobierno.

El partido moderado creó un sistema tributario, que ha sido combatido por el partido progresista, cometiendo así la torpeza de atarse las manos para gobernar, cuando subiese al poder, á no ser que entone una vergonzosa palinodia. ¿Era posible la union con hombres que llevaban la pasion hasta negar la evidencia, hasta negar á todo partido sensato los medios de gobernar? No, y S. S. fué, como todos los moderados defensor del sistema tributario del Sr. Mon, quien con esta reforma alcanzó uno de los mas grandes timbres con que pueda enorgullecerse un político conservador.

No habia administracion sino la práctica de la desobediencia. Creó el Sr. Pidal el sistema administrativo, del que ahora injustamente no se consideran sino las partes que puedan dar lugar á inconvenientes, desconociendo sus evidentes ventajas: el señor Rios Rosas no le combatió, sino que

formó parte de él como consejero real.

A este mismo cuerpo, llamó ese mismo gobierno moderado, al que tan duras é injustas recriminaciones ha dirigido S. S., á hombres del partido progresista que eran templados en ideas. Así realizaba la union en lo que tenia de realizable; pero no exigia á nadie que renunciase á sus principios.

Para que un nuevo partido absorba á los antiguos, es preciso que se presente con doctrinas de tan patente justicia, de aplicacion tan provechosa, que queden descreditadas las hasta entonces seguidas. Muéstrelas S. S.: díganos lo que piensa sobre toda la obra política de los moderados en legislacion, en hacienda, en administracion, en política exterior; y entonces y solo entonces podrá levantar el lábaro de ese nuevo y proyectado partido, y decirle: *In hoc signo vinces.*

Porque si S. S. se limitase á pedir la aplicacion exacta de las buenas y genuinas doctrinas conservadoras, bastaria responderle que en esta patriótica tarea le habian precedido los hombres mas considerados del partido conservador. Esas elecciones de 1850 de que tanto fruto ha pretendido sacar no imponen responsabilidad moral á las personas sobre quien ha intentado descargarla. La opinion pública sabe á que atenerse sobre esto: no hay que acudir á las sesiones de cortes en que este punto quedó aclarado, y en que el Sr. Rios Rosas tomó una posicion tan significativa y resuelta; el pais, mas justo que S. S., ha tenido en cuenta las intenciones y los hechos de todos y con mas tacto político que el que acompaña á una dureza inexorable, ha pesado las circunstancias, y á todos los individuos de aquel gabinete los ha clasificado equitativamente.

¿A qué extremos no conduce la pasion! Para el señor Rios Rosas, no ha habido mas que dominacion en la vida de nuestros partidos constitucionales. La historia será mas justa. Ella dirá que los moderados han dado á la España hacienda, administracion,

FOLLETIN.

REVISTA QUINCENAL.

La feria del domingo de Ramos en la plaza del Hospital, la procesion del Juéves Santo y el animado paseo del genio de monumento en monumento, las funciones del viernes en la Catedral, la concurrencia en el Borne en estos dias de Pascua, todo significaba claramente que Palma ya empezaba á despertar del letargo en que yaciera durante la cuaresma, y hacia concebir muy fundadas esperanzas de que iba á renacer por do quiera la animacion y la alegría.

Y á fé que aquellas no nos salieron fallidas. Todavía les duraba á las hermosas la palidez que dejara en sus semblantes el rigor de los ayunos y el Círculo ya estaba preparando una funcion, y el Casino Balear y el Artístico una academia de baile, y todas las sociedades dramáticas que á falta de teatro pululan en esta capital, se disponian á saludar con sus trabajos la venida de las fiestas que cierran por decirlo así ese interminable paréntesis de dias insípidos y pesados.

Es verdad que ántes el Casino Palmesano habia ofrecido una funcion en que se cantó el *Slabat*, pero nos será permitido que no que-

ramos hacerla entrar en el círculo de nuestra jurisdiccion, pues celebrada aquella en la misma forma que las de otras sociedades, esto es, sin repartir papeletas, no pasó de una academia particular, reducida á un número determinado de personas y que no tuvo ese carácter de publicidad que le fuera indispensable para poder formar parte de nuestras periódicas revistas.

Prescindimos de las razones en que haya sido apoyada la supresion de las targetas, pero convéngase en que es una medida poco propia de una sociedad de esta clase el cerrar la puerta á todas las personas que no contribuyen con una mezquina mensualidad á los gastos de sus funciones. Exhausta como se encuentra esta ciudad de medios para poder proporcionarnos agradables diversiones, sin teatro, sin tertulias, sin uno siquiera de esos infinitos recursos que se tienen en otras muchas capitales, es triste el ver que una sociedad que cuenta con elementos no solo para suplir esta falta, sino para adquirir con la publicidad de sus funciones un buen nombre entre las del continente, se contenta con limitarse al reducido círculo de sus socios y privar á los que, por razones harto conocidas por desgracia no pertenecen á ella, del placer de admirar sus adelantos. Entusiastas como somos por la música, y especialmente por esas composiciones que solo son propias de dias y parages determinados, debimos sentir por fuerza el ser víctimas de la egoísta ó cuando

menos poco galante costumbre que vemos este año puesta en práctica.

Lo mismo diríamos del concierto instrumental celebrado en el Círculo el lunes anterior, si su concurrencia no lo hubiera dicho ántes por nosotros, y si no mirásemos como un deber nuestro el tributar un sincero parabien á nuestro estimable amigo el Sr. Montis por los rápidos progresos que merced á sus desvelos va haciendo de cada dia aquella orquesta. Eso sí: creemos que todavía puede conseguirse mas. Creemos que no debe contentarse el Sr. Montis con que la orquesta que tan diestramente dirige ejecute puntualmente lo que toca; es preciso que algunos de los profesores que de ella forman parte se acostumbren á sentir, se acostumbren á no copiar con un vulgar materialismo lo que ven escrito en el papel, sino á trasladar lo que siente su corazón en el momento de ejecutarlo. Esa espresion que solo el sentimiento del artista sabe dar á su instrumento no la hemos observado todavía. Con todo, es ciertamente digna de los mayores elogios la precision con que fueron desempeñadas las diferentes composiciones que se tocaron, y el gusto que presidió en su eleccion; y celebramos sumamente la idea de habérsenos querido presentar á nuestro compatriota Gardyn al lado de los ilustres Auber y Rossini. Vimos también con placer que la orquesta ha sido un tanto aligerada de instrumentos que no le eran propios y lo aplaudimos porque esta inno-

vacacion la consideramos como una notable mejora. En nuestro humilde concepto esa abundancia de metal que se ha introducido de algunos años á esta parte, será ventajosa para las músicas militares que deben ser oídas generalmente al aire libre y á grandes distancias, pero en una orquesta de salon estos instrumentos ásperos y chillones no sirven mas que para quitarle su dulzura, que debe ser su distintivo, y para incomodar con sus chillidos los tímpanos delicados y susceptibles del bello sexo á quien naturalmente se dedican los obsequios de esta clase.

Hoy segun parece tenemos otra vez funcion en este establecimiento, en la cual nos cabrá el gusto de oír á unos artistas que se hallan de paso en Palma; y damos las gracias á la junta directiva porque oyendo benigna las suplicas que todos le dirigiamos ha salido ya de su postracion y ha dado este nuevo impulso á la sociedad que dirige.

La seccion dramática del Casino artístico no se halla al parecer tan animada como en el año anterior, y nosotros le aconsejamos que emprenda de nuevo sus trabajos, no solo porque de ella pueden esperarse buenos frutos segun el estado en que entonces se encontraba, sino porque solamente los esfuerzos de todas las sociedades pueden sustraer á esta ciudad de su crónica apatía.

FADIAN.

ejército, la marina de que ahora dispone, caminos y faros y telégrafos de que carecía, orden, en fin, en lo interior y en el extranjero, consideracion y respeto, como no ha logrado España desde Carlos III. En sus relaciones con la nacion mas poderosa de estos tiempos, con Inglaterra, en fin, España ha sostenido victoriosamente sus derechos y su decoro, y ha tomado gloriosamente la iniciativa en el mantenimiento de la autoridad pontificia, haciendo que volviese á contemplar la Italia los soldados de la nacion que por tanto tiempo allí habia sido dominadora.

Si al lado de estos hechos hay que poner, para ser estrictamente justos, algun exceso de poder, la conducta de las facciones inquietas será sobrada para explicarla. Conmociones continuas en todos los ángulos de la monarquía; el espectáculo del orden europeo turbado en todo el continente y la menarquía y el sosiago público asegurados en España, serán dignamente apreciados en el tribunal en que pronunciará su fallo la posteridad, siempre justa.

Y el Sr. Rios Rosas rompe con el partido que así ha gobernado al país! No pudiendo renegar de los principios, reniega de sus hombres, de sus gefes: para crear verdaderamente muerto al partido moderado, hay que creer muertos políticamente á sus gefes. Pero los partidos no consienten en que se les decapite: tienen el instinto de su conservacion y este les basta, aun prescindiendo de la justicia, para sostener á los hombres á quienes, no el favor de nadie, sino su propio valer y el interes de todos sus correligionarios, ha puesto al frente de una comunión política.

Sin degradarse, sin perder su dignidad los partidos políticos en Inglaterra y en Francia, han seguido á los gefes, no con ese espíritu de insurreccion que les atribuye el Sr. Rios Rosas, sino con la deferencia y la confianza que atestigua la historia. Así dirigian las cámaras Walpole y Pitt en Inglaterra, Casimiro Perrier en Francia, sus consejos, á veces imperativos en el fondo, y aun en la forma, y su lenguaje, mas de una vez desdeñoso, no han sido bastantes para que hayan dejado de aparecer como dignas y patriotas, las asambleas y las fracciones políticas que les dieron apoyo.

Un espíritu crítico siempre descontentadizo, puede ser un disolvente de todo partido, no un elemento de acierto y menos de fuerza. No estrañe, pues, el Sr. Rios Rosas esa soledad en que se halla, segun S. S. confiesa: Agrupando, no escluyendo, es como se forman los partidos, y cuando la exclusion es de los hombres mas importantes, mas se excita la desconfianza de los que se desea reunir bajo nuevas influencias y bajo una direccion que no hay motivo para creer mas blanda ni mas templada.

El Sr. Rios Rosas recogió amplia cosecha de aplausos del partido progresista. Sobre él descargaba sus golpes el antiguo conservador; pero los llevaban con paciencia sus parciales, y aun los aplaudian cuando iban acompañados de otros al partido moderado. Esos aplausos deben regocijar á todos nuestros amigos: ellos prueban que los progresistas sienten perfectamente cuán vivo, cuán fuerte es el partido sobre quien se descargaban. Alejado del poder, todavia le temen los que en él le han sucedido: solo con su division esperan conservarle; por eso aplauden á quien puede ser un elemento de division; por eso aplauden se propia censura.

No: ese partido vive como los intereses sociales que representa, como las necesidades á que solo con sus principios se da satisfaccion. Ese partido se fortificará doblemente, porque cada vez vigorizará mas los elementos conservadores á que demandará sosiego esta nacion desesperada por agitacion tan estériles como las que la van postrando: esos gefes, esos cadáveres de que con tan afectado desden se dice que no se debe hacer la autopsia, se levantarán de nuevo para ser á su vez directores de los que ahora manejan desapiadadamente el escabello. Ellos reorganizarán el partido conservador, que en cambio de algunas

pérdidas verá engrosar sus filas, con todos los que desean asentar la libertad sobre las bases de un gobierno fuerte y vigoroso.

Solo entonces será posible la aspiracion del Sr. Rios Rosas. Solo entonces podrá sentarse en las cortes una gran fraccion absolutista, y otra fraccion democrática. Los partidos extremos, desarmados y resignados, acudirán al estadio legal, del que voluntariamente se han separado hasta ahora, justificando esa dureza en el mando que es efecto inevitable de las circunstancias, y á la que con dolor han tenido que recurrir los hombres públicos que han salvado las bases constitutivas de la moderna sociedad española.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Barcelonés* ha fondeado en este puerto á las ocho de la mañana, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 45 pasajeros.

Las noticias que hemos recibido de Madrid alcanzan al 11 del actual. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica la clemencia ejercida el viernes santo por S. M. en favor de varios reos condenados á muerte.

Real orden adicionando á la regla tercera artículo 9.º del nuevo reglamento de exenciones físicas, recientemente aprobado las palabras siguientes «ó cuando sea absolutamente imposible la presentacion de este.»

Otra participando á la milicia nacional del reino el acuerdo de las cortes declarando que se hallan altamente satisfechas del patriotismo que anima á la milicia de Madrid y que en ella, y en la de toda España ven uno de los principios y mas sólido baluarte de la libertad contando con su apoyo para llevar á cabo las reformas que el genio liberal de la época y el interés público reclaman.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesiones del 4, 7, 10 y 11 de abril.

Las tribunas estaban pobladas en la primera como nunca. Sin que nada notable hubiera ocurrido antes, se anunció la discusion de los votos particulares sobre el proyecto relativo á la M. N. El Sr. Rivero reclamó contra la discusion que creia ser contra el reglamento, y el Sr. Vargas Alcalde pidió tambien que se aplazara, pues el estado de su salud era gravísimo y no le permitia apoyar su voto. El Sr. O'Donnell dijo que la discusion no se debía diferir, pues el asunto era demasiado importante para que se le señalara el incierto plazo del restablecimiento del Sr. Vargas. Sometida á las cortes esta cuestion, se resolvió la discusion inmediata por 98 votos contra 64. Dándose principio por el voto del Sr. Vargas Alcalde, hablaron los señores Mendez Vigo en contra, Calvo Asensio en pro, y Sagasti (para una alusion personal) pretende, con documentos, que habia habido conatos de subvertir el orden en la semana última; Portilla, para negar que hubiera habido tales conatos; el general Valdés para asegurar que ciertos hombres venian conspirando hace tiempo: Gomez de la Mata en contra del voto particular, y en pro Orense. En los alrededores del congreso habia bastante gente, pero en actitud mas curiosa que inquieta.

Al fin de la sesion fué desechado el voto particular del Sr. Vargas Alcalde por 163 votos contra 50. A este resultado no se llegó sin haberse promovido dentro de la cámara un escándalo, el mayor que se haya visto. Un viva á la M. N. dado por el Sr. Ruiz Pons y otros demócratas, fué contestado por las tribunas. Los diputados de la derecha y del centro se levantaron en masa para protestar de su amor á la milicia ciudadana; pero los de la izquierda redoblaban sus gritos y sus insultos al gabinete á cuya cabeza estaba el duque de la Victoria. Este y otros ministros re-

chazaron los cargos de los demócratas con vehemencia; y seguramente que una parte de la inmensa mayoría que tuvo el gabinete le debió á lo que estremeció á todos los hombres honrados aquel tristísimo y sin igual espectáculo.

Continuó en la segunda la discusion del voto particular del Sr. Navarro Zamorano. El señor Gurrea, individuo de la comision, habló en contra. Este diputado, que se expresa con facilidad, encareció la necesidad de que no se repita el escándalo del miércoles. El señor Navarro Zamorano apoyó su voto. El señor Ruiz Pons explicó su conducta en la última sesion, conducta que fué causa principal de las tumultuosas escenas de que entonces fué teatro el congreso, suponiendo que los grupos que rodeaban la cámara la tarde del jueves querian imponer á la minoría, el señor Ruiz Pons que gritando— ¡viva la M. N.— quiso demostrar que nada le intimidaba. El señor ministro de hacienda, encargándose de justificar la presentacion por parte del gobierno del proyecto que se discute, dijo que el ministerio, al ver la divergencia de opiniones que habia entre los comandantes y aun entre estos y la milicia, trató de cortar el mal por un medio tan legal como someter la decision al fallo de las cortes. El señor Alonso Martinez, de la mayoría de la comision, combatió el voto particular del señor Navarro Zamorano, y con su discurso terminó la sesion, quedando pendiente el voto.

En la tercera el Sr. Olózaga (D. José) escribió al presidente á que hiciera alejar de las inmediaciones del congreso la gente que empezaba á agruparse en ellas, pues si aquella gente tenia la dicha de vivir sin trabajar podia irse de paseo, donde su presencia no comprometiera la tranquilidad pública y la libertad de las cortes. El presidente contestó que tenia tomadas todas las determinaciones para que no se agrupara el público en torno del congreso; y el señor O'Donnell añadió que el gobierno no tenia miedo, y que al primer amago de desorden acudiría á reprimirle con la velocidad del relámpago. El Sr. Jaen preguntó al gobierno si era cierto que habia destinado á Cadiz al señor obispo de Osmá, y el señor ministro de gracia y justicia contestó que en efecto se le habia mandado pasar á aquella ciudad á esperar órdenes.

El Sr. Garcia Ruiz y el Sr. Rivero preguntaron al señor ministro de la gobernacion acerca del estado del expediente sobre deportados á Filipinas, y el segundo acerca del relativo al desarme de parte de la M. N. de Málaga. El señor Santa Cruz satisfizo á los interpelantes. Continuando la discusion del voto particular del señor Navarro Zamorano, habló ligeramente en pró el señor Bertemati, el señor Peña le sucedió en contra, habló en pró el Sr. Garcia Ruiz quien dijo que debian reemplazar á algunos ministros otros liberales. El Sr. Luxán contestó con indignacion á estas palabras, recordando sus sacrificios por la libertad. Las palabras del Sr. Luxán fueron acogidas con grandes señales de aprobacion. Después de algunas rectificaciones se procedió á la votacion nominal y el dictamen particular del Sr. Navarro Zamorano fué desechado por 144 votos contra 61. El Sr. Gil Sanz y otros diputados de la izquierda presentaron una proposicion incidental para que las cortes manifestaran que estaban altamente satisfechas de la milicia nacional de Madrid y de la del reino, y que contaban con su apoyo para asegurar la libertad; su autor la apoyó, el gobierno manifestó que se adheria á ella y fué aprobada *unánimemente* por 211 votantes, entre estos todos los ministros; casi todos los conservadores y algunos progresistas templados se abstuvieron de votar. Entrando en la discusion del dictamen de la mayoría, se leyó una enmienda del demócrata Sr. Arriaga, en la que al mismo tiempo que se prohibe á la milicia el representar cuando esta con las armas en la mano se le concede que lo haga pacíficamente en la misma forma que las leyes lo permiten á otras corporaciones populares. Esta enmienda fué apoyada por su autor y desechada por 127 votos contra 46.

La cuarta empezó á la una bajo la presidencia del señor Infante.

Aprobada el acta, y después de la lectura del proyecto de ley para concesion de pensiones á las viudas y huérfanos á consecuencia de la revolucion de julio, entró en la cuestion sobre el proyecto de la Milicia nacional, haciendo uso de la palabra el señor Salmeron, para apoyar una enmienda análoga á la que presentó el señor Arriaga, y desechó el congreso.

Ocupaban el banco azul el presidente del Consejo, y los ministros de Hacienda, Gobernacion, Fomento y Gracia y Justicia.

Los bancos de los diputados estaban algo mas concurridos, y las tribunas cuajadas de gente.

En las inmediaciones del congreso se habia desplegado mucho mas aparato de fuerza de Milicia nacional que en los dias últimos, y con arreglo al bando del señor Sagasti, fijado en las esquinas, la guardia disolvia los grupos que escedian de ocho personas. Esto, no obstante, se teme que se reproduzcan mas tarde las demostraciones tumultuarias que tuvieron lugar ayer, y con este motivo la poblacion revela cierta ansiedad que es el indicio mas seguro del estado poco satisfactorio de la cosa pública.

NOTICIAS NACIONALES.

La gravedad de los acontecimientos ocurridos en la corte el dia 10 nos obliga á publicar todos sus detalles con preferencia á las demas noticias. Retiramos, pues, todo el material que teniamos preparado, sin perjuicio de poner mañana en conocimiento de nuestros lectores los diferentes aspectos que en los dias anteriores al en que se turbó la tranquilidad pública presentaba Madrid, así como las demas noticias de interés que contienen los periódicos recibidos hoy.

Madrid 11 de abril.

SUCESOS DE AYER.

Anoche no dejó de inspirar serios temores la situacion de la capital de la monarquía.

Como era de temer, y como habia sucedido el sábado último, las avenidas del congreso se inundaron de gente. A primera hora, esto es, al empezarse la sesion, no pasarian de dos ó trescientas las personas que se veian por los alrededores del palacio de la representacion nacional; á eso de las seis y media de la tarde no bajarían ya de seis mil.

Las precauciones adoptadas por el gobierno se reducian á un cordón de nacionales del piquete de guardia colocado al rededor del congreso con el fin de impedir que se agolpasen á sus puertas los numerosos grupos que permanecian silenciosos en la plaza de Santa Catalina, Carrera de San Gerónimo y demas bocacalles inmediatas.

El Prado y el Retiro se hallaban, sin embargo de estos alarmantes síntomas, extraordinariamente concurridos, no siendo las bellas las que menos se apresuraron á gozar de los encantos de una deliciosa tarde de primavera. En el Prado vimos tambien al señor duque de la Victoria.

En cuanto se terminó la sesion empezó á tomar algun carácter activo la multitud que se apiñaba en las cercanías del edificio del Espíritu Santo.

Con esos leves motivos que siempre ocurren donde se halla mucha gente reunida, empezaron las correspondientes carreras.

Al retirarse el piquete de nacionales del congreso, fué seguido por una inmensa muchedumbre dando vivas á la Milicia nacional y mueras á los tiranos.

El gobernador civil iba con el piquete, y al llegar á la Puerta del Sol entró en el Príncipe para dictar las disposiciones que creyó mas convenientes.

A eso de las siete subia por la calle de la Montera un inmenso grupo, capitaneado por un hombre de larga barba, y con una bandera en la mano.

La autoridad mandó despejar la Puerta del Sol, y colocó dobles centinelas de milicianos en todas las bocacalles que afluyen á ella.

En la calle de la Montera parece que una persona decente que quiso hacer algunas observaciones á un grupo, recibió un palo acompañado de los mas graves denuestos. El herido fué conducido en el acto á una botica inmediata para curarlo.

La noche sin embargo se ha pasado con tranquilidad aunque la gente no se ha retirado a sus casas hasta muy tarde, fijándose principalmente en la calle mayor; por lo menos ignoramos que haya ocurrido ningún nuevo desorden.

Escasado es decir que las calles han estado cruzadas frecuentemente por patrullas y por multitud de ayudantes y oficiales de Estado Mayor, que irían sin duda a comunicar órdenes.

El Consejo de ministros ha estado reunido durante algunas horas, y parece que así las autoridades civiles como las militares han adoptado cuantas precauciones son posibles para evitar que se altere de nuevo el orden en Madrid y para reprimir si necesario fuese a los perturbadores.

Grande, inmensa será la responsabilidad del gobierno, sino disipa la honda alarma que reina en la población, sino hace que se respete en ella el principio de autoridad, sin el cual no hay gobierno ni sociedad posible en el mundo.

Se habla de varias prisiones hechas, y entre ellas de la de un hombre que seguido de una numerosa turba, iba tocando una corneta.

Descendiendo a detalles, interesantes siempre en sucesos de esta naturaleza, diremos, que uno de los grupos que circulaban ayer por las calles de esta corte, penetró en la casa del instrumentista de la calle de las Infantas, y el hombre que lo capitaneaba, cogió una corneta para tocar con ella a generala. Iba en efecto ocupado en esta alarmante tarea, cuando el actor D. José García se abalanzó a él y le arrojó de la boca el instrumento, no sin que alguno de los que formaban parte del grupo intentase darle un navajazo que afortunadamente pudo evitar el señor García. Entonces sin perder este su serenidad exclamó: *los que sean nacionales de buena fé que me defiendan*, a cuyas palabras se pusieron a su lado instantáneamente diez ó doce hombres, los cuales le ayudaron a llevarse al paisano de la corneta al principal donde fué entregado a disposición del señor Sagasti que se hallaba en la casa de Correos.

En la calle de Alcalá y frente del ministerio de Hacienda, las turbas detuvieron el carruaje del señor Madoz, que afortunadamente iba desocupado en aquel momento.

Habiendo intentado un grupo, recién terminada la sesión, penetrar en la calle de Florida Blanca ocupada por el piquete de la Milicia, obligó al jefe de esta a dar la voz de *preparen* con lo cual consiguió intimidar a los revoltosos.

Parece que al retirarse hacia la puerta del Sol el piquete de la Milicia que se hallaba de guardia en el Congreso precedido de numerosos grupos dando vivas y muertas como digimos mas arriba, uno de los paisanos mas audaces, no contento con llenar de improperios al digno Gobernador civil señor Sagasti, que marchaba a la cabeza de la fuerza ciudadana, le disparó una pistola, habiendo habido la fortuna de que no saliese el tiro.

Parece que entre los presos se encuentran dos militares que iban disfrazados de paisanos y algunos sujetos conocidos; pero sin embargo, no podemos salir garantes de esta noticia, porque en las primeras horas que se suceden acontecimientos de la índole de los que referimos, se exagera y desfigura la verdad de un modo lastimoso.

Esta mañana a las nueve, la autoridad superior civil habia hecho fijar un bando en las esquinas mandando, en vista de los graves sucesos ocurridos ayer al terminar la sesión de las Cortes Constituyentes, que no se reúnan grupos en las calles inmediatas al Congreso, so pena de ser disueltos por la fuerza pública.

Esta tarde irá a la Asamblea un piquete mucho mas numeroso que el que fué ayer, y no se permitirá que se detenga en la calle grupo alguno que pase de tres personas.

Tan pronto como se notaron los primeros síntomas de agitación al anochecer del día de ayer, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores concejales: a las ocho de la noche los señores Ferraz, Serrano, Ontiveros, Entrambasaguas, Chavarri, Chiarioni y otros varios, se dirigieron al principal donde se hallaban las demas autoridades. Los restantes individuos recorrían los barrios apartados, en

los cuales apenas se notaban igualmente síntomas de agitación.

Entre los sucesos que hubo que deplorar en las primeras horas del desorden, es uno de los mas graves el haber un paisano querido asesinar por la espalda al comandante de la Milicia nacional D. Jacinto Martínez.

En casi todas las tribunas de las cortes se notó la presencia de varios hombres sospechosos, que no asisten jamás a ellas.

Finalmente los ciegos iban vendiendo ayer tarde la hoja volante suscrita por el señor Vargas Alcalde, la cual parece que les fué recogida por varios agentes de la autoridad.

ULTIMA HORA.

Se ha fijado en los sitios públicos un bando del señor gobernador de la provincia prohibiendo la formación de grupos de mas de ocho personas, en la Puerta del Sol, calle del duque de la Victoria, Carrera de San Gerónimo, y demas puntos cercanos al palacio de las cortes.

Estos grupos serán disueltos con la fuerza, en el caso que desoigan las intimaciones de los agentes de la autoridad.

La población sigue tranquila.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Isla de Cuba.—En los periódicos ingleses llegados ultimamente se lee lo siguiente:

Por el vapor llegado a Liverpool que salió de Nueva-York el 21 de marzo, se han recibido noticias de la Habana que alcanzan al 14.

Habian sido sentenciados a la pena capital en garrote, Pintó y dos mas de los principales conjurados.

No dice el periódico de que extractamos la anterior noticia que a dicha fecha hubiesen sido ejecutados. Tampoco trae ninguna noticia particular, ni de invasiones filibusteras, ni de ocurrencias de ninguna clase. Esto nos hace creer que prosigue reinando la mas completa tranquilidad en la isla.

Estados-Unidos.—Por el telégrafo dicen de Nueva-Orleans, con fecha del 20, que habia llegado el *Black-Warrior* con noticias de la Habana hasta el 17. «La isla continuaba en estado de sitio. La sentencia de muerte contra Pintó no habia sido efectuada y se empezaba a creer que seria conmutada. Mr.

Thompson, vice-consul de los Estados-Unidos en Sagua, habia sido arrestado y conducido a la Habana».

—La *Correspondencia* autógrafa de Madrid dice lo siguiente:

Aun no ha sido pronunciada en definitiva la sentencia de muerte contra ninguno de los conspiradores de Cuba. El consejo de guerra condenó a tres, pero no habiéndose conformado con esta sentencia el asesor, está pendiente el fallo del consejo de la revision que estableció la ley para tales casos. Respecto al cañonazo disparado por la corbeta *Ferrolana* sobre un buque-correo de los Estados-Unidos, suceso del que dimos a usted ayer anticipada noticia, se sabe hoy que la *Ferrolana* disparó sobre el vapor-correo *El Dorado*, porque hallándose cruzando a distancia de diez ó doce millas del cabo de San Antonio, el correo anglo-americano no se detuvo a la primera señal para ser reconocido, cosa que al cabo consintió. Insistimos en que este asunto no debe tener resultados.—Decíase que en Santiago de Cuba se habian sentido el 20 de febrero dos ligeros sacudimientos de tierra.

—La *Union* de Washington que pasa por ministerial, habla de que el gobierno anglo-americano trata de proponer al gobierno español la venta de la isla de Cuba, y que si recibe una respuesta negativa, someterá al congreso de los Estados-Unidos la cuestion de si la adquisicion de la isla es indispensable para la tranquilidad y seguridad de los anglo-americanos.

El Sr. Cueto, en despacho de 19 de marzo, no oculta que una parte del gabinete, la mas desautorizada, aprovechándose del caso fortuito y poco explicado aun de que la corbeta española *Ferrolana* disparó un cañonazo con bala a un vapor-correo de los Estados-Unidos, trata de agriar las cuestiones pendientes de esta potencia con España. Parece asimismo que M. Soule procura escitar todas las malas pasiones de los interesados en la anexion de Cuba; pero mientras M. Marcy esté en el gabinete, el señor Cueto tiene fundadas esperanzas de que nuestras disensiones con los Estados-Unidos lleguen al mejor término posible.

—El último paquete, llegado de Nueva-York, trae la noticia siguiente que no carece de importancia. Se ha verificado un cambio de ministerio en los Estados-Unidos y M. Soule, el ex-embaajador en Madrid, parece que forma parte del nuevo gabinete en calidad de ministro de marina.

LISTA DEL LLOID.

Buques de esta matricula llegados a Ultramar.

A Santiago de Cuba.

Marzo 14. Solitario, cap. Torres.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Inca.

Jués 4 de abril de 1855.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuación se expresan.

| | | PRECIO menor. | | | PRECIO mayor. | | |
|------------------|-----------|---------------|----|----|---------------|----|----|
| | | L. | S. | D. | L. | S. | D. |
| Trigo | Cuartera. | 4 | 10 | | 5 | 8 | |
| Candeal, xexa. | » | 4 | 16 | | | | |
| Cebada (ordi). | » | 3 | | | | | |
| Habas | » | 5 | 8 | | | | |
| Habichuelas . . | » | 7 | 4 | | | | |
| Garbanzos . . . | » | 4 | 16 | | | | |
| Guijas | » | 3 | 18 | | | | |
| Arroz | arroba. | 4 | 13 | 4 | | | |
| Cerdos cebad. | » | | | | | | |
| Aceite | cuartan. | 1 | 1 | 10 | | | |
| Vino | cuartin. | 2 | 12 | | | | |
| Aguardiente . . | » | 8 | 4 | | | | |
| Carbon | quintal. | | 18 | | | | |
| Leña | » | | 3 | 6 | | | |
| Algarrobas . . . | » | | | | | | |
| Almendron . . . | » | | | | | | |
| Queso | » | | | | | | |
| Lana | libra. | | | | | | |

PUERTO DE PALMA.

BUQUE A LA CARGA.

Para Valencia:

Saldrá el 16 del que rige el laud Cármen su patron Gerónimo Petro; admite carga y pasajeros: darán razon en el mercado, manzana 476, casa número 4, tienda de azúcar.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 12.

De Argel en 3 dias land San Antonio, de 23 ton., pat. Berga, con 2 pasag., y lastre.

De Iviza en 3 dias javeque San Juan., de 31 ton., pat. Torres, coe 48 pasag., y balija. De Argel en 3 dias land San Antonio, de 25 ton., pat. Palmer, en lasire.

DESPACHADOS.

Dia 10.

Para Sevilla land San Cayetano de 53 ton., pat. Vich, con 7 pasag., vino y efectos. Para Bona land San Antonio, de 22 toneladas, pat. Pomar, con 3 pasag., y lastre. Para Areñs land Joven Carolina, de 27 ton., pat. Majó, con salvado y efectos. Para Valencia land San Miguel, de 50 ton., patron Pomar, con 3 pasag., y lastre.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SANTA ENGRACIA, VIRGEN Y MÁRTIR.

Padeció martirio esta santa bajo el bárbaro poder de Daciano. Los numerosos trabajos y crueles tormentos que sufrió, junto con las innumerables virtudes que la adornaban, hizo se la colocase en el catálogo de los santos y se la dispensase una gran veneracion. Recibió la corona del martirio á 16 de abril del año del Señor 504.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de S. Cayetano se celebrará la festividad de S. Francisco de Paula, á las diez habrá misa cantada con música y sermon que dirá don Tomás Berga, Pro. y al anochecer se empezará el octavario espuesto el santísimo.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

| Horas. | Termóm. | Baróm. | Hygróm. |
|-----------------|---------|--------|---------|
| 7 de la mañana. | 8 grad | 28 4 | 80 |
| 12 del dia. | 11 | 28 4 | 80 |
| 5 de la tarde. | 11 | 28 4 | 80 |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ———— 5 hs. 29 s.
Pónese á las ———— 6 » 31 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs 0 ms. 25 s.

ANUNCIOS.

La Union Española.

COMPANÍA GENERAL DE

SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS,

bajo la vigilancia del gobierno de S. M; autorizada por real orden de 2 de diciembre de 1851.

Es la compañía mas ventajosa de cuantas existen en su clase, pues moderada en derechos de direccion respecto á otras los fija esta en 14 mrs. por cada mil reales de valor efectivo asegurado, y en caso de incendios el máximun de las cotizaciones anuales es un real por cada mil en lo inmueble, y uno y medio en los objetos moviliarios.

Esta compañía tiene en su asociacion un capital responsable de 800 millones de reales subdivididos en 21000 riesgos y adheridos por 10730 suscritores.

Desde la época de su instalacion ha satisfecho 700, 000 rs. por indemnizacion de 130 siniestros.

Se aseguran toda clase de fincas, objetos moviliarios, los productos de agricultura, los manufacturados, comestibles y géneros de toda especie.

D. Antonio Martinez Felices, subdirector é inspector, tiene establecida su oficina en esta ciudad, plaza del Mercado, número 8, donde deben acudir las personas que deseen obtener los prospectos ó mas esplicaciones sobre este asunto.

Cal hidráulica.

En el depósito de la cal grasa ordinaria Alaró, establecido en esta ciudad, Pórtico con n.º 38, se hallará tambien cal hidráulica al mismo precio que la grasa.

Las ventajas de la hidráulica no son bastante conocidas entre nosotros. Su propiedad hacer cuerpo con prontitud con la arena y trispol, hacen su empleo preferible á la ordinaria para los cimientos, lugares húmedos y depósitos de agua, mientras que la cal grasa ordinaria sirve especialmente para enlucir (achabar) fabricas de jabon y curtidos, y el cimiento tal como el de Buñola, para construcciones especiales debajo del agua.

Cal de Alaró

de excelente calidad, así por sus condiciones especiales, como por su gran blancura desde de preparada.

Las comisiones para el encargo y entrega de la cal hidráulica, y de la cal ordinaria, se recibirán en los puntos siguientes:

Almacen de papel de Cabrer.—Plaza Cort.

Imprenta Balear.

Casa de Lorenzo Ferrá.—Sitjar, núm. 2.

Casa de Miguel Alorda.—Call, al entrar en la calle de Montesion.

Para la mayor facilidad y prontitud en entrega se manifestarán al hacerse el pedido el nombre de la persona que lo haga y el punto adonde deba ser llevada la cal.

Nodrizas.

Una de edad de 22 años y la leche de 6 meses desearia encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en la villa de Algañes. Darán razon en el hostal de dicha villa.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES

editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.